

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA,

En Santa Elena a los veintiséis días del mes de marzo del 2020, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena Barrio Alberto Spencer calle Atahualpa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor PAREDES REASCOS LUIS FERNANDO, actuando como Secretaria la JOSELYN YADITSA MORALES RICARDO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

1 El señor Luis Fernando Paredes Reascos informa que fue un periodo bastante difícil económicamente, ya que se no se renovaron los contratos con las entidades Públicas. Pero se compromete a tramitar y conseguir nuevos contratos para la empresa.

2 Se procedió a conocer y resolver sobre el segundo punto Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 el mismo que fue expuesto a la sala por el Ing. Edwin R. Tomalá Tomalá Contador de la empresa. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

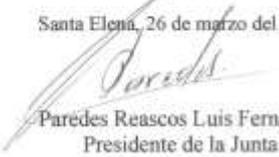
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, a los 26 días del mes de marzo del 2020.- f) PAREDES REASCO LUIS FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, al cual me remitiré en caso de necesario.

Santa Elena, 26 de marzo del 2020.


Paredes Reascos Luis Fernando
Presidente de la Junta


MORALES RICARDO JOSELYN YADITSA
Secretaria de Actas

